

**A**CTA NÚM. 212 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SERGIO ARELLANO BALDERAS, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN, Y ASI COORDINAR LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, A LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE ESTE H. CONGRESO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GOBIERNO ABIERTO, RENDICIÓN DE CUENTAS, ARCHIVOS Y LA TRANSPARENCIA PROACTIVA, ASÍ MISMO SE INSTRUYA AL OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO, Y COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LOS CURSOS Y CAPACITACIONES A ESTABLECER EN DICHO CONVENIO. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.****

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, PROPUESTA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 09:00 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.****

**EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA DIO LECTURA ÍNTEGRA A LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, DIO LECTURA ÍNTEGRA A LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

**LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LA MAYOR DIFUSIÓN POSIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL DE LA APERTURA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS 916 EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y AL C. SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE ATIENDA CON CARÁCTER DE URGENTE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y MÉDICA DE FALTA DE PERSONAL LOS FINES DE SEMANA EN EL ÁREA DE URGENCIAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, ADEMÁS DE QUE SE REALICEN ACCIONES CONTUNDENTES PARA CABILDEAR Y DE SOLICITAR AL GOBIERNO FEDERAL SE DESTINEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS FALTANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, QUE SE ENCUENTRA EN OBRA GRIS. INTERVINO A FAVOR LA C. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO, PARA QUE BRINDE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HA REALIZADO EL PROYECTO PRESENTADO PARA ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL RIO SANTA CATARINA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

### **C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**

**ACTA NÚM. 212-LXXIV-17. D.P.  
MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO 2017**

1. **OFICIO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
2. **OFICIO SA 654/2017 PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, C. P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ Y LIC. MARÍA DIAMANTINA ALCALÁ FERNÁNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL; Y SINDICO SEGUNDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE, DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN A ESTA SOBERANÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTO AL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 DE DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
3. **OFICIOS SIGNADOS POR EL LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 291, 532, 568, 694, 722, 803, 982, 1016, 1135, 1142, 1170, 1178 Y 1244; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
4. **ESCRITO PRESENTADO POR MADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS “MARGARITA Z. DE GARZA”, MEDIANTE EL CUAL REMITEN A ESTA SOBERANÍA, COPIA DE GRABACIÓN DE AUDIO PARA QUE SEA INTEGRADO AL EXPEDIENTE YA TURNADO POR ESTA SOBERANÍA Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. DE ENTERADO Y SE ANEXAN AL EXPEDIENTE 11000/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
  
5. **OFICIO NO. SPMJ/1356/2017 SIGNADO POR LOS CC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LIC. EDNA MÁYELA SILVA ALEMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO SEGUNDO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA SE AUTORICE LLEVAR A CABO CESIÓN DE COMODATO AL GOBIERNO DEL ESTADO, DE UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN DE 5,000.00**

**MTS2 DEL ÁREA MUNICIPAL IDENTIFICADA COMO NO. 6, MANZANA 345, LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO 1° SECTOR 2° ETAPA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ N.L. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

- 6. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE DICHO MUNICIPIO PARA SER CONSIDERADO COMO “PUEBLO MÁGICO”. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 10984/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
- 7. OFICIO NO. PM/42/2017 SIGNADO POR LOS CC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, GENARO GARCÍA DE LA GARZA Y ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y SÍNDICO SEGUNDO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA SE AUTORICE LLEVAR A CABO CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL DE 252.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA RESIDENCIAL CUMBRES TERCER SECTOR, PARA ESTABLECER UNA CASETA DE VIGILANCIA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
- 8. OFICIO SIGNADO LA C. DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS A TOMAR ACCIONES PERTINENTES PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE REDUZCAN LA PERDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTRO DE ABASTO. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 10247/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 9. OFICIO SIGNADO LA C. DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PARA QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, LEGISLATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE CONSIDEREN, TENDIENTES A PREVENIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A TEMPRANA EDAD Y DISMINUIR LOS RIESGOS A LA SALUD, POR LA INGESTA DE ALCOHOL. DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN**

**DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

10. **OFICIO SIGNADO LA C. DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, IMPULSEN Y FORTALEZCAN ACCIONES TENDIENTES A ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, GARANTIZÁNDOLES ESPACIOS DE CONVIVENCIA SANOS, VELANDO EN TODO MOMENTO POR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL MATRIMONIO ENTRE MENORES DE EDAD. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. **OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DE SU GRUPO LEGISLATIVO, PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
13. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PENÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
14. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN**

**ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

15. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PARA ADULTOS MAYORES EN PARQUES PÚBLICOS, ECOLOGÍA, MANTENIMIENTO DE PLAZAS, ARCHIVOS HISTÓRICOS, ATENCIÓN A USUARIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRESUPUESTALES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
16. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE UNIFORMES GRATUITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPS. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSPECCIONE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, EL APEGO A LA LEGALIDAD Y SU CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2017 DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y VIGILE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS FONDOS FEDERALES, Y EN SU CASO DETERMINE LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO**
18. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO**



**CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIVERSAS PROPUESTAS SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS. DE ENTERADO Y SE TURNAN A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO.**

19. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FERNANDO ANCIRA FLORES, CONSEJERO DEL COMITÉ TÉCNICO DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL “DÍA DE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL ABUSO Y EL MALTRATO A LA VEJEZ”. ASÍ MISMO AGRADECE EL APOYO A LA CREACIÓN DE UNA LEY ESTATAL QUE PROMUEVE LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**